



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 3998

Exp. N°2025-25-3-005370

Montevideo, 27 AGO. 2025

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la Inspección de Química eleva la propuesta denominada ***"I Encuentro Interdisciplinario de jóvenes investigadores: Aplicaciones pacíficas de las técnicas nucleares en Uruguay"***, remitida por la Cátedra de Radioquímica de la Udelar.

CONSIDERANDO: I) Que dicho Encuentro tiene por objeto difundir a la comunidad las aplicaciones de las técnicas nucleares utilizadas en Uruguay fomentando la comprensión, el interés y la aplicación del uso pacífico de las mismas a través de un enfoque interdisciplinario. A esos efectos, en dicha instancia, se contará con la presencia de la Dra. Ing. Nuclear. Lourdes Torres experta en ciencias nucleares y comunicación científica del Instituto Balseiro de Bariloche-Argentina;

II) que el mismo tendrá lugar los días 17 y 18 de octubre de 2025 de 9:00 a 18:00 horas, en el Salón Píriz Mac Coll del Instituto de Química de la Facultad de Química, ubicado en General Flores N°2124 y está dirigido tanto a Docentes de Ciencias de Educación Media de todo el país, como a investigadores de la Udelar que utilicen isótopos estables o radioactivos en el campo de la Salud, Medio ambiente, Agricultura, Nutrición, entre otros campos;

III) que de folio 2 a 8 de obrados, luce cronograma y fundamentación del Encuentro;

IV) que en folio 1 la Inspección de Química informa que dicho Encuentro representa una gran oportunidad para los profesores del interior del país, dado que se prevé facilidades para ellos; por lo que solicita declarar de interés la referida instancia y justificar la inasistencia de los docentes a clases en los días que se lleve a cabo, al amparo del Art. N°70.11 del EFD, por tratarse de un curso y evaluación de nivel Universitario;

V) que en folio 9 el Secretario Docente informa que, en mérito del incuestionable valor de la propuesta, cuyo detalle se adjunta, ofrece al respecto una valoración positiva y solicita que, salvo mejor opinión de la jerarquía, se

AB

declare de interés la propuesta y se justifique por Artículo N°70.11 del EFD a los docentes que participen de las jornadas concernientes al encuentro;

VI) que tratado en Reunión de Autoridades de fecha 15/08/2025, se dispuso proyectar favorable.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

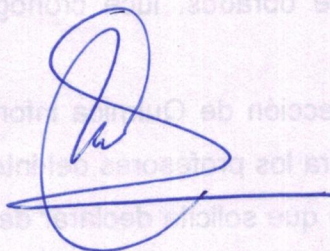
1) Tomar conocimiento y declarar de interés educativo la realización del “**Encuentro Interdisciplinario de jóvenes investigadores: Aplicaciones pacíficas de las técnicas nucleares en Uruguay**”, que tendrá lugar los días 17 y 18 de octubre de 2025 de 9:00 a 18:00 horas, de acuerdo al detalle adjunto de folio 2 a 8 de obrados, que forma parte integrante de la presente Resolución.

2) Justificar las inasistencias de los docentes que participen de las jornadas concernientes al encuentro, al amparo del Artículo N°70.11 del Estatuto del Funcionario Docente, previa presentación de la constancia respectiva.

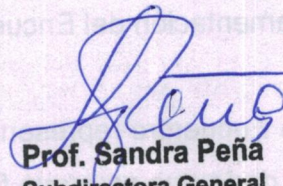
Publíquese en Página Web Institucional.

Comuníquese a la División Inspección y por su intermedio a la Inspección de Química y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, quienes deberán hacer saber a las Inspecciones de Institutos y Liceos y estas últimas, a los Centros Educativos.

Oportunamente, archívese.



Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria



Prof. Sandra Peña
Subdirectora General
Dirección General de Educación Secundaria